



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social.



LOTA, 14 ABR. 2020

DECRETO N°: 496

VISTOS

a.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

Nº	NOMBRE COMPLETO	R.U.N
✓ 01	Clara Peña Rivas	
✓ 04	Tarros de Leche Nido Forti crece Sin Lactosa de 1.440gm,	
✓ 06	Paquetes de pañales Pampier Primuin Care de 60 unidades.	
Se Adjunta Cotización.		

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- ✓ 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente, Tarros de leche Nido Forti crece sin lactosa y Paquetes de Pañales para niño marca pampier Primuin care, por un valor de \$200.000, (Doscientos mil pesos) en conformidad a informe social adjunto.
- ✓ 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- ✓ 3.- El presente compromiso se imputarán al área de gestión 04 Programa Sociales, subtítulos 24, ítem 01 asignación 007, subasignación 011 Otros, del presupuesto municipal vigente año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



ANGELO CONEJEROS RIVERAS

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2)
- Trabajadora Social /Srta. Tatiana Toloza Núñez.



Ley 20.285

MVV/JMAB/FAAL/TIN/kgb.

